

**EXHIBEN AGRESIÓN EN REDES**

Policías de Tijuana, señalados por el asesinato de un ingeniero de EU

**MIREYA CUÉLLAR
Y ANTONIO HERAS**
CORRESPONSALES
TIJUANA, BC

Jorge Luis Cabrera Vélez, de 30 años de edad, fue detenido por agentes de la policía municipal de Tijuana la noche del 28 de abril. Los uniformados lo colgaron del tubo de una batea y lo golpearon, de acuerdo con un video que circula en redes sociales, grabado por testigos. Horas después el ingeniero electromecánico murió, presuntamente a causa de la golpiza.

La familia de Cabrera Vélez, padre de dos hijos, solicitará la intervención del gobierno de Estados Unidos, pues la víctima contaba con esa nacionalidad.

Esa noche, después del arresto del joven en la colonia El Niño y los golpes propinados, los elementos

lo abandonaron en una zona des poblada. Por su propio pie el ingeniero llegó a una vivienda, donde pidió auxilio, pero murió minutos después.

Aunque se hizo público el video de la agresión a bordo de la patrulla BC525A-1, la secretaria de seguridad y protección ciudadana de Tijuana decidió inicialmente mante-

ner activos a los policías, y la fiscalía del estado abrió una carpeta de investigación por homicidio culposo.

El gobierno de la alcaldesa morenista Monserrat Caballero adujo que el arresto se hizo por un supuesto reporte de robo y que el detenido se lesionó un brazo porque "estaba drogado".

Sin embargo, el "detenido" nunca fue presentado ante el Ministerio Público. Lo que muestra el video es un hombre que grita, colgado de un pie del tubo de la batea de la patrulla.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC) abrió una investigación y la familia de Jorge Luis se presentó hoy en cuartel Morelos para pedir al Ejército que intervenga porque recibió amenazas de los efectivos y teme por su vida.

En lo que va del año, la CEDHBC ha recibido 49 quejas en contra de la policía de Tijuana por violaciones a los derechos a la seguridad jurídica, al trato digno, a la integridad y seguridad personales y a la legalidad. La principal queja es que los uniformados emplean arbitrariamente la fuerza, imputan delitos indebidamente y realizan

detenciones injustificadas.

Durante la administración del alcalde Arturo González Cruz (2019-2021), del Partido Verde Ecologista de México, actual diputado federal, sus elementos sometieron en una gasolinera a un joven que murió asfixiado con la rodilla en el cuello.

Cuando empezó la investigación, los policías ya habían huido.

El argumento de las autoridades municipales para no dar información sobre este nuevo caso es que se entorpecerían las investigaciones.

Por su parte, el síndico municipal Rafael Leyva dijo que están identificados los cuatro agentes involucrados en la detención, tortura y muerte de Cabrera Vélez. Añadió que serán suspendidos mientras se encuentran a disposición del mando superior e informó que hay 300 denuncias ciudadanas contra policías municipales.

La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda rechazó el uso de tortura y malos tratos en las detenciones; definió su administración como "derechohumanista" e indicó que instruyó a la Secretaría de Seguridad estatal respetar las garantías individuales durante los arrestos.